

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA

~~Recibido en~~

*S. B. B. 1947
D. 1947*

- 1.º Destino.
- 2.º Origen.
- 3.º Núm. del telegrama.
- 4.º Idem de palabras.
- 5.º Fecha de depósito.
- 6.º Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

Para Perme

de Sir Bubelis núm 17 palabras 121 depositado el 13 a las 18'30

red Linea una Cine/a

LETRA R (ERRE) + 21 16 09 12 18 18 04 06 29 07 49 39 48 47 25 47 40 14 76 70 16 87 7
88 09 49 13 76 72 04 06 25 19 03 79 17 49 40 07 68 20 67 96 16 54 29 96, 13 04 07 42, 54
76 79, 19 06 03 21 29 40 75 16 01 72 18 76 55, 25 29 87 86 23 68, 17 29 40 07 16 05 04 97
42 21 19 54 83 43 72 16 23 76 79 19, 32, 55, 48, 67, 35, 59, 83, 16, 87, 14, 68, 13, 49, 32, 04, 54, 76,
20, 24, 42, 09, 49, 41, 86, 70, 84, 88, 33, 86, 96, 76, 79, 02, 01, 19, 23, 15, 49, 47, 25, 41, 67, 92, 74, 67, 79,
91, 86



3-

Noche pasada presentáronse Camañas seis bandoleros
armados sesinando un paisano robando jamones ignórase
dirección tomada salgo catorce horas fuerza este Puesto.





3-

Exmo. Señor:

Número 501

Tengo el honor de participar
a V.E. que habiendo tenido no-
ticias de la aparición de un gru-
po de bandoleros armados en el
pueblo de Camañas de esta pro-
vincia donde asesinaron a un /
paisano y se apoderaron de vi-
veres salgo con fuerza de este
Cuerpo en cooperación con el /
Ejercito para dirigir los ser-
vicios de localización y cap-
tura de los foragidos de cuyo
resultado daré a V.E. oportuna
cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel a 13 de Mayo de 1.947
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE

Enrique Fernández

Exmo. Señor Gobernador Civil, de esta Plaza.

PLAZA



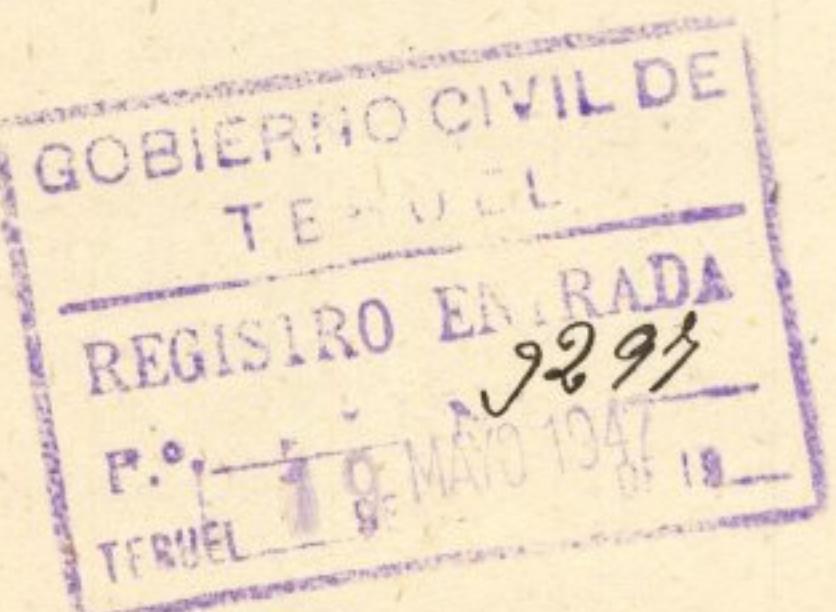
Exmo. Señor:

Sobre las 21 horas del dia 12, presentáronse en el pueblo de Camañas unos 12 bandoleros armados presentándose simultáneamente en dos grupos en los domicilios de ISABEL VALERO BENEDICTO viuda, y FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, labradores acomodados, asesinando en la puerta de la casa de la primera a su sobrino MANUEL VELERO BENEDICTO, de 22 años, de un disparo de fusil, robándole a aquélla armas, jamones y otros varios efectos y prendas de vestir. Al Francisco le exigieron 50,000 pesetas y al no entregárselas, amenazáronle de muerte si en un plazo breve no tiene reunidas 5,000, que volverán por ellas; lleváronse dos jamones y marcharon favorecidos por la oscuridad de la noche y carecia de luz eléctrica, ignorándose dirección tomada.

El Oficial que suscribe con la fuerza disponible se personó seguidamente y practicó registros y reconocimientos de terreno sin haber logrado encontrarles, prosigiéndose las gestiones para su busca y captura, que de resultar favorables, daría oportuna cuenta.

El Juzgado de Paz procedió al levantamiento del cadáver e instruyó las oportunas diligencias

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su conocimiento.



----- guarde a v.E. muchos años.
Santa Eulalia 15 de Mayo de 1,947
al Teniente Jefe de la Línea

Juan Agustín Gómez

Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

T E R U E L



NUM F / 3.

Cuenta de haber hecho acto de presencia una partida de bandoleros en un pueblo // asesinando a un joven..-

g-1

Exmo. Señor:

Sobre las 13 horas del día 13 del actual se presentó en esta Comandancia el vecino de // Cañón ALBERTO FUENTES VALDELLA manifestando que la noche anterior habían hecho acto de presencia en el pueblo de Camáñas de esta provincia una partida de bandoleros, asesinando a un joven y apoderándose de víveres, seguidamente salió el Jefe que suscribe con un grupo de fuerza del Cuerpo de esta Capital y dos // Secciones de Infantería de las fuerzas del Ejército destacadas en esta plaza, adquiriendo la noticia de que sobre las 22 horas del día 12 del actual, se presentaron una partida de bandoleros compuesta de 8 ó 10 individuos armados de fusiles, en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, del pueblo de Camáñas, encerrando a los habitantes de la casa en una habitación, en cuya ocasión se presentó en la misma MANUEL VALERO BENEDICTO, de 23 años soltero, con el fin de visitar a una hermana que se encontraba casada con el ducho de ella y al llamar en la puerta le fue dado el alto desde el interior y sospechando existir algo anormal se volvió corriendo hacia su domicilio para comunicar lo ocurrido haciéndole unos disparos un cur-



GOBIERNO
DE ARAGON

jeto que se encontraba de vigilante procurándose la muerte quedando tendido en la calle, apoderándose después los fajos de varios jamones y algunas latas de mermelada, melocotón y unas pastillas de chocolate y una escopeta, saliendo después de aquella localidad en dirección desconocida.-

Debido a la obscuridad de la noche no han sido obtenidos señas ni dato relativo a los criminales.-

-Con la fuerza anteriormente expresada y la de 11 los puestos limítrofes al mando del Capitán de la 1^a Compañía, Jefe-Línea de Sta. Eulalia y dos Oficiales / del Ejército se dió una batida general y combinada . alrededor del lugar donde se desarrollaron los hechos formando cerco de un círculo con un radio de unos 11 treinta kilómetros del pueblo de Camafias, efectuando también emboscadas por las noches en los puntos de probable paso de malhechores reconociendo minuciosamente el macizo montañoso de Sierra Palomera, registrando las casas de campo, parideras y toda clase de refugios donde pudieran esconderse los terroristas, sin conseguir establecer contacto con los perseguidos ni adquirir dato ni antecedente de la dirección tomada por ellos, continuándose por toda la fuerza de esta Comandancia las gestiones necesarias para el descubrimiento, localización y captura de los autores, las que interesa tambien a los primeros Jefes de las limitrofes.-

Le que tengo el honor de pertenecer a la respetable Autoridad de V.E. para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años
Teruel, 15 de Mayo de 1.947

Exmo. Señor:
EL TTE/ CORONEL PRIMER JEFE.,

Enrique Fernández

Exmo. Señor Gobernador Civil

de la provincia

Exmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.E. que sobre las 22 horas del día 12. del actual, se presentaron una partida de bandoleros compuesta de 8 ó 10 individuos armados con fusiles, en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERIANO, del pueblo de Camillas, encerrando a los habitantes de la casa en una habitación en cuya ocasión se presentó en la misma MANUEL VALERO BENEDICTO, de 23 años, soltero, con el fin de visitar a una hermana que se encontraba casada con el dueño de ella y al llamar en la puerta le fué dado el alito desde el interior y sospechando existía algo anormal se volvió corriendo hacia su domicilio para comunicar lo ocurrido haciéndole unos disparos un sujeto que se encontraba de vigilante produciéndole la muerte quedando tendido en la calle, apoderándose después los forajidos de varios jamones y algunas latas de mermelada, melocotón y unas pastillas de chocolate y una escopeta saliendo después de aquella localidad en dirección desconocida. Debido a la oscuridad de la noche no han aporreado señas ni dato relativo a los criminales.-

Lo que tengo el honor de comunicar a V.E. para su conocimiento.

Con esta fecha se da parte al Exmo. Sr. "Ministro de la Gobernación.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 16 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

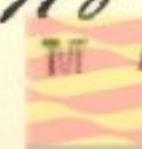
MINUTA

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación.-

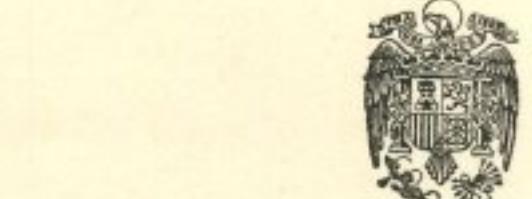
4890

Exmo. Sr. Director General de Seguridad

4871



GOBIERNO
DE ARAGÓN



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3

SECRETARIA POLITICA

SALIDA N° 31832
4 DE 6 1947

Núm. _____ H/T.

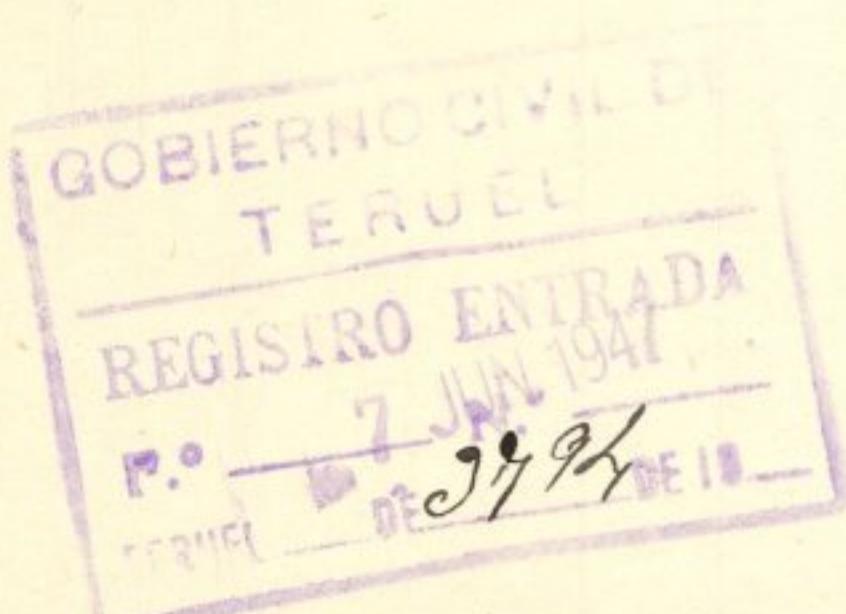
Excmo. Sr :

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E., que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 16 del corriente, Negdº. 3º. núm. 4870, dando cuenta de la presencia de unos bandoleros en el domicilio de FRANCISCO BENEDICTO SERRANO, del pueblo de Camañas, los que occasionaron la muerte del joven MANUEL VALERO BENEDICTO.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1.947.

Martínez Ponsatí



Excmo. Sr. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.